

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO, EL DÍA 6 SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).-----

-----En la ciudad de Tepatitlán Jalisco, a 6 (seis) de Junio del año 2019 (dos mil diecinueve), siendo las 10:32 (diez horas con treinta y dos minutos) día y hora señalados para tener la quinta sesión ordinaria del Patronato del SMDIF Tepatitlán en instalaciones propias con domicilio en calle Morelos 340 se da inicio a la sesión-----

----Con base a lo anterior, es que la C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA en su carácter de presidenta del Patronato, da la bienvenida a la presente reunión, y pide a la secretario ejecutivo del patronato MTRA. NORMA PATRICIA VENEGAS PLASCENCIA para que proceda a realizar la verificación de quórum legal, para lo cual se hace constar la asistencia de los convocados: **Presidente Municipal LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ, Presidenta del Patronato C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA, vocales LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ, DRA. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO, DR. HÉCTOR MEDINA ROBLES, C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA Y MTRO. FELIPE SALAZAR CORREA.**-----

---Pasada que fue la lista de asistencia de los convocados, se tiene que se cuenta con quórum, ya que están presentes 7 (siete) de los integrantes del Patronato SMDIF Tepatitlán, por lo que la presidenta del Patronato C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA declara la apertura oficial de la presente sesión.-----

---En uso de la voz C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA pide a la secretario ejecutivo del patronato MTRA. NORMA PATRICIA VENEGAS PLASCENCIA presentar el orden del día para su consideración y en su caso aprobación: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-BIENVENIDA.
- 2.-VERIFICACIÓN DE QUORUM Y DECLARACIÓN DE APERTURA.
- 3.-PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 4.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 5.-INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS MESES MARZO Y ABRIL 2019.

MORELOS # 340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL. (01 378) 78 203 99

6.-INFORMACION DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO PARA PAGOS DE AGUINALDOS DEL PRIMER PERÍODO DE 2019.

7.-SOLICITUD DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES PARA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

8.-SOLICITUD DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE REQUISICIONES PARA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

9.-SOLICITUD DE AUMENTO DE CUOTAS EN LA UNIDAD REGIONAL DE REHABILITACIÓN.

10.-PUNTOS VARIOS.

11.-CLAUSURA.

---Propuesto el orden del día, se somete a votación ante los miembros del Patronato presentes, dando como resultado: aprobado por unanimidad.-----

---**PUNTO DE ACUERDO PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad el presente punto correspondiente a propuesta del orden del día.-----

---Aprobado que fue el punto anterior, C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA en calidad de Presidenta pide pasar al desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente a la lectura del acta anterior, correspondiente al acta número 4 cuatro de fecha 19 (diecinueve de marzo 2019 dos mil diecinueve) es momento que la MTRA. NORMA PATRICIA VENEGAS PLASCENCIA procede a la lectura de la misma.-----

--- Una vez leída el acta de la sesión anterior, la Presidenta de Patronato C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA, somete a votación económica la aprobación del contenido del acta, dando como resultado votación unánime a favor.-----

---**PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO.-** Queda aprobada por unanimidad el acta anterior correspondiente a la cuarta sesión del Patronato del SMDIF Tepatitlán de fecha 19 (diecinueve) de marzo 2019 (dos mil diecinueve).-----

---En el uso de la voz la presidenta del Patronato **C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA** pide a la Secretario Ejecutivo MTRA. NORMA PATRICIA VENEGAS proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día, correspondiente al INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS MESES MARZO Y ABRIL del presente año, quien da a su vez el uso de la palabra a administrador LIC. CÉSAR VÁZQUEZ ZÁRATE, para mostrar dicha información, misma que se anexa a la presente acta.-----

---Una vez dado a conocer el informe de los meses Marzo y Abril la presidenta del Sistema DIF, pide a los 7 miembros del patronato presentes sino hay alguna observación, aprobar el informe antes

Presentado, para lo cual somete a votación el mismo, dando como resultado a favor unánimemente.-----

---**PUNTO DE ACUERDO TERCERO.**-Se aprueba por unanimidad el **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL** de los meses de Marzo y Abril del presente año-----

---En uso de la voz la presidenta del Patronato DIF C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA pide se dé seguimiento al punto del orden del día que procede, es entonces que la MTRA. NORMA PATRICIA VENEGAS PLASCENCIA menciona que es el punto número 6 seis, en donde se solicita la ampliación del presupuesto del año en curso con el objetivo de cubrir los aguinaldos del año 2019 (dos mil diecinueve) la cantidad a solicitar es de \$1,200,000.00 (un millón, doscientos mil pesos moneda nacional) en dos etapas, \$600,000.00 (seiscientos mil pesos, moneda nacional) en la primer quincena del mes de Julio y los otros \$600,000.00 (seiscientos mil pesos, moneda nacional) para la primer quincena del mes de diciembre 2019 (dos mil diecinueve) toda vez que fue revisado el estado económico en que se encuentra la ejecución presupuestal del Organismo Público Descentralizado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco ya que con las finanzas actuales no alcanza a cubrir dicha partida. Ya que casi el 95% (noventa y cinco) del subsidio que el H. Ayuntamiento brinda al SMDIF se gasta en manejo de personal y el otro 5 % (cinco) se invierte en gastos fijos, así como servicios generales y los ingresos propios sirven para el gasto corriente de materiales y servicios-----

---Una vez explicado el punto anterior la Presidenta del Sistema DIF Municipal somete a votación económica el presente punto del orden del día pidiendo a los presentes se declaren a favor, en contra o en calidad de abstención sobre el presente punto, encontrándose una votación unánime a favor de presentar a Cabildo Municipal mediante la Comisión de Hacienda y Patrimonio, la petición de ampliación de presupuesto para el ejercicio 2019.-----

---**PUNTO DE ACUERDO CUARTO.**-Se aprueba por unanimidad presentar a Cabildo Municipal mediante la Comisión de Hacienda y Patrimonio la Solicitud de Ampliación de Presupuesto por \$1'200,000.00 00 (un millón, doscientos mil pesos moneda nacional) en dos etapas, \$600,000.00 (seiscientos mil pesos, moneda nacional) en la primer quincena del mes de Julio y los otros \$600,000.00 (seiscientos mil pesos, moneda nacional) para la primer quincena del mes de diciembre 2019 (dos mil diecinueve) para cubrir pago de aguinaldos para los colaboradores del SMDIF Municipal en el ejercicio 2019 (dos mil diecinueve).-----

---Pasado que fue el punto anterior la Presidenta del Sistema DIF C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA pide continuar con el siguiente punto del orden del día correspondiente a SOLICITAR LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES PARA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL para lo cual la

MORELOS # 340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

TEL. (01 378) 78 203 99

MTRA. NORMA PATRICIA VENEGAS PLASCENCIA indica que para dar cumplimiento a la LCGECSJM Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en donde exige art. 23 a los OPD tener funcionando dicho Comité. -----

---Punto que somete a votación la Presidenta del SMDIF Tepatitlán, encontrando una votación unánime a favor.-----

---**PUNTO DE ACUERDO QUINTO.**-Se aprueba por unanimidad el presente punto del orden del día correspondiente a la Integración del Comité de Adquisiciones para el Organismo Público Descentralizado, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y se adhiere al Reglamento de compras de bienes y contratación de servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco-----

--- En el uso de la voz la C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA pide a la Secretario Ejecutivo del Patronato SMDIF continuar con el siguiente punto del orden del día correspondiente al número 8 (ocho) que es la SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE COMITÉ DE REQUISICIONES PARA EL SMDIF. En donde se observa la necesidad de tener dicho comité funcionando y apegándonos a los mandatos de ley. Por lo anterior la Presidenta del SMDIF pide se someta a votación de los miembros del patronato presentes el presente punto del orden del día, dando como resultado una votación unánime a favor de la instalación del Comité de Requisiciones, apegado a la LCGECSJM y el Sistema DIF Municipal se adhiere al Reglamento de compras de bienes y contratación de servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco.-----

---**PUNTO DE ACUERDO SEXTO.**-Se aprueba por unanimidad de los 7 (siete) miembros del Patronato presentes la Instalación del Comité de Requisiciones para el SMDIF Tepatitlán de Morelos, adhiriéndonos al Reglamento de compras de bienes y contratación de servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco.-----

---Una vez desahogado el punto anterior la Presidenta del Sistema DIF Municipal, pide a la Secretario Ejecutivo dar seguimiento al próximo punto del orden del día correspondiente al número 9 (nueve) SOLICITUD DE AUMENTAR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN EN URR, quien menciona los bajos costos que en éste momento se cobran en la Unidad Regional de Rehabilitación con aparatos y servicio profesionales y que son requeridos por más de cien personas diariamente, así como el gasto importante que se genera en el mismo para mantenimiento y compostura de los aparatos que en dicho inmueble se ofrecen, motivo por el cual se pide incrementar el costo en los servicios brindados, todo esto sin exceder a los precios establecidos en la Ley de Ingresos para el Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco. Quedando sugerido de la siguiente manera según estudio socioeconómico que se aplica a los usuarios: -----

Cuota A \$50, se aplica al promedio económico regular de la población y personal del H. Ayuntamiento.

Cuota B \$80, aplicado a personas con mayor solvencia económica.

Cuota C \$120, para personas de buena solvencia económica.

Cuota D \$10, para personas con bajos ingresos económicos.

Cuota E, \$2, para pupilos de SMDIF.

---En base a lo expuesto en el punto presente en el reacomodo sugerido para las cuotas de URR, la Presidenta del SMDIF Rosa Adriana Reynoso Valera somete a votación económica el presente punto del orden del día. Quedando aprobado por unanimidad el cambio en las tarifas de la Unidad Regional de Rehabilitación.-----

---**PUNTO DE ACUERDO SÉPTIMO.**- Se aprueba por unanimidad el presente punto del orden del día por los 7 (siete) miembros presentes del Patronato SMDIF correspondiente al aumento presentado en las cuotas de recuperación de la Unidad Regional de Rehabilitación del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco. -----

---Una vez desahogado el punto anterior la Presidenta del Sistema DIF C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA pide a la Secretario Ejecutivo NORMA PATRICIA VENEGAS PLASCENCIA continuar con el punto siguiente del orden del día, correspondiente al punto número 10 (diez) ASUNTOS VARIOS. Que consta de SOLICITAR PERMISO PARA INSTALAR UN CENTRO PÚBLICO DE JUSTICIA ALTERNATIVA en las oficinas centrales de DIF para brindar mejor servicio a la ciudadanía desde ésta modalidad con alcances legales más contundentes. Con una pequeña inversión que no excede los \$8,000 (ocho mil pesos moneda nacional) el SMDIF puede habilitar el Centro mencionado.-----

---Analizado que fue el presente punto del orden del día la Presidenta del SMDIF Municipal pide votaciones para la instalación en las oficinas generales de DIF del Centro Público de Justicia Alternativa, votación que se genera por unanimidad a favor de la instalación del mismo.-----

---**PUNTO DE ACUERDO OCTAVO.**- Se aprueba por unanimidad de los 7 (siete) miembros presentes del Patronato del SMDIF Tepatitlán de Morelos, la Instalación de un CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA para mejorar el servicio que brindamos a la comunidad.-----

---Habiéndose desahogado la totalidad de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos para tratar, siendo las 11: 30 once horas con treinta minutos del 06 (seis) de Junio del 2019 (dos mil diecinueve) se dio por concluida la presente sesión, levantándose el acta correspondiente para constancia, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.-----

FIRMAS DE LA QUINTA SSESIÓN PATRONATO SMDIF 06 JUNIO DE 2019



LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ
Presidente Municipal



C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA
Presidenta del SMDIF

VOCALES



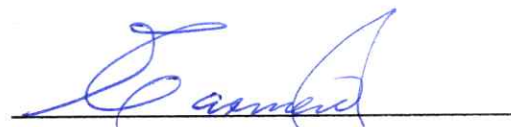
LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ
Síndico Municipal



DRA. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO
Regidora de Asistencia Social



DR. HÉCTOR MEDINA ROBLES
Regidor de Salud



C. CARMELITA GALLEGOS DE LA MORA
Regidora de Transparencia



MTRO. FELIPE SALAZAR CORREA
Director de IMPLAN Municipal



MTRA. NORMA PATRICIA VENEGAS P.
Secretario Ejecutivo del Patronato DIF